Facultad de Filosofía y Letras – UBA

Departamento de Ciencias de la Educación

**ORDEN DEL DÍA DE JUNTA DEPARTAMENTAL**

**7 de junio de 2023**

Temas a tratar:

1. Presentación de la propuesta de modificatoria a los planes del año 2016 de la Licenciatura y del Profesorado en Cs. de la Educación
2. Invitación al acto de reconocimiento a lxs profesorxs eméritxs Dra. Adriana Puiggrós y José Antonio Castorina
3. Novedades del Encuentro nacional de carreras de Cs. de la Educación y Educación
4. Llamado a selección interna de 1 adjunto en Problemáticas pedagógicas y didácticas de Nivel Superior ante la renuncia condicional de la Prof. Finkelstein
5. Pedido de Aval Académico del Encuentro de Estudiantes de Cs. De la Educación

ACTA DE JUNTA DEPARTAMENTAL

Estando presentes Beatriz Greco, Mariana Alonso Bra y Anahí Guelman por profesores; Iñaki Bardin, Abril Ciarmello, Julieta Leguizamón e Isabel Gonzalez Puente por estudiantes y Paula Dávila, Ariel Zysman, Florencia Faierman y Carolina Entin y siendo las 17:02hs se da comienzo a la sesión de Junta Departamental.

La directora de la carrera presenta los temas tratados que fueron:

1. Presentación de la propuesta de modificatoria a los planes del año 2016 de la Licenciatura y del Profesorado en Cs. de la Educación

La directora de la carrera da cuenta de esta iniciativa, que surge luego de años de implementación del Plan 2016, con la intencionalidad de poder subsanar errores y aclarar algunas redacciones ambiguas que han dado lugar a dobles interpretaciones.

Paula Dávila presenta aquellos núcleos problemáticos recabados a través de la implementación del Plan, a saber:

* Utilización de lenguaje no binario
* Aclaración respecto a las materias que se consideran electivas de los Orientados de Didáctica, de Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje y Formación Docente, Educación y Trabajo
* Inclusión del Seminario PST en el plan de la Licenciatura y del Profesorado, como también del lugar del plan en el que se incluye (Ciclo General u Orientado)
* Cantidad de materias necesarias para pasar al Ciclo Orientado. Se discute si de alguna forma esto imposibilita la cursada o bien, no lo hace por tener otras materias que cursar para completar el Ciclo General.
* Inclusión del listado de las asignaturas optativas de otras carreras relevantes para la formación. De este modo, la resolución ad hoc creada para tal fin figuraría en el plan de estudios. Los/as estudiantes apoyan esta inclusión.
* Correlatividades para el cursado de la Residencia en el plan del profesorado. En este punto, se discutió la formulación actual que solicita que se curse todo el Ciclo del Orientado antes de comenzar a cursar esta materia.

Se mencionó la posibilidad de conformar a la Junta en comisión o bien, crear una con la finalidad de que en grupos más pequeños y con representación de todos los claustros, se pueda avanzar en la definición de la formulación de la mencionada modificatoria.

1. Invitación al acto de reconocimiento a lxs profesorxs eméritxs Dra. Adriana Puiggrós y José Antonio Castorina

Se recordó la invitación al acto de reconocimiento en el que se espera que esté presente gran parte de la comunidad educativa de la carrera.

1. Novedades del Encuentro nacional de carreras de Cs. de la Educación y Educación

Se mencionaron las reuniones de preparación para el Encuentro nacional y el pre-encuentro a realizarse a fin de junio.

1. Pedido de Aval Académico del Encuentro de Estudiantes de Cs. de la Educación

Se aprobó el pedido por unanimidad.

1. Llamado a selección interna de 1 adjunto en Problemáticas pedagógicas y didácticas de Nivel Superior ante la renuncia condicional de la Prof. Finkelstein

Este punto se dejó para la próxima Junta, ya que es una selección cuya designación se hará una vez esté la baja de la profesora a cargo de la materia.

 7. Protocolo de solicitud de adscripciones

Los/as estudiantes y los/as graduados/as en Junta trabajaron una primera versión de esta guía para los/as profesores/as que soliciten convocatoria a adscripciones. Se decide que sea enviado por mail para poder debatirlo y de ser posible, aprobarlo en una próxima Junta.

Siendo las 18.52hs se cierra la sesión de Junta.